

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA HACIENDA PÚBLICA

Celebrada el día 27 de febrero del 2015

Asistieron los regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, José Luis Ayala Cornejo, César Guillermo Ruvalcaba Gómez, Alberto Cárdenas Jiménez y Salvador Caro Cabrera.

Buenas tardes, señores regidores, agradeciendo su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda Pública, doy la bienvenida y agradezco su asistencia al Doctor Saúl Joaquín Figueroa López, director de Catastro; al Licenciado José de Jesús Sánchez Mariscal, jefe de Cartografía de Catastro; al Licenciado Ernesto Chávez Carrillo de SI Consultores y al Ingeniero Rodolfo González Sánchez, coordinador de Catastro, bienvenidos.

A continuación se instruye al Secretario Técnico para que dé lectura de la lista de asistencia.

Secretario Técnico:

Con su venia regidor presidente le informo que al momento tenemos de la Comisión convocante se encuentran presentes:

Cuatro de los cinco Regidores de la Comisión convocante.

Por lo tanto hay quórum.

Regidor Carlos Alberto Briseño:

Damos cuenta de la asistencia de los integrantes de la Comisión de Hacienda, por lo cual se declara el quórum legal; por lo que se consideraran como válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Como siguiente punto del orden del día procedemos a poner a consideración de los presentes el proyecto de orden del día mismo que les fue hecho llegar con antelación y si no existiesen observaciones al respecto, lo someto a su consideración y en votación económica les pregunto a los señores regidores si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Se declara aprobado.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día quiero someter a la consideración de los presentes, la dispense de la lectura del acta de la

sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2015 ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de la misma y de igual manera si no hay observaciones al respecto, lo someto a su consideración la aprobación de dicha acta. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Se declara aprobado

Continuando con el cuarto punto del orden del día quiero ceder el uso de la palabra al Doctor Saúl Figueroa quien realizará una presentación sobre los avances del proyecto de modernización del Catastro Municipal.

Bienvenido Doctor, muchas gracias.

Doctor Saúl Joaquín Figueroa López:

Gracias regidor presidente Carlos Briseño, señores regidores.

Si lo tienen a bien abordaremos el tema desde la siguiente perspectiva: iniciaremos una presentación general de lo que corresponde al asunto de la modernización catastral, después entraremos a situaciones muy concretas desde la empresa SI Consultores y el área de la geobase de catastro la abordaremos desde la perspectiva de la aplicación concreta en materia catastral, de manera que si lo tienen a bien nos vamos por esa vía a efecto de que tengan primero una visión genérica amplia, después aplicaciones concretas del vuelo fotogramétrico y su incorporación a la geobase, a las bases de datos y después los elementos que de alguna manera están contribuyendo concretamente a la mejor operación del catastro de Guadalajara. Si tienen a bien el Ingeniero Rodolfo González Sánchez nos hará la presentación de manera genérica para después continuar con nuestros compañeros.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Adelante.

Ingeniero Rodolfo González Sánchez:

Muchas gracias, regidores. En esta ocasión el catastro ha venido evolucionando a través de los años y lo que se busca es que haya una mejora integral no únicamente el clásico enfoque de renovar computadoras renovar programas y automáticamente provoca una actualización.

Entonces para cada uno de estos rubros hubo alguna mejora que se implementó en los últimos años. Vamos a empezar primero con todos los datos. Los datos es (sic) lo básico de cualquier catastro, hubo un trabajo muy fuerte para la investigación y depuración de cuentas catastrales, hay un cúmulo de cuentas que necesitan valuadas y revisadas y entonces se invirtió tiempo y personal en hacer esta investigación y depuración, también tenemos un esquema de librería de mapas basados en un sistema de información geográfica de hace algunos años pero que necesitaba migrarse a plataformas más modernas. Se realizó una migración del esquema de librería de mapas a una geobase catastral, la misma está en operación a partir del 30 de septiembre e incluso ahora tiene ya cargada todo el trabajo de restitución que se logró del vuelo, entonces hay dos geobases muy actualizadas en catastro.

Este vuelo que se realizó en febrero del año pasado está completamente integrado a la cartografía catastral y lo van a poder ver en unos minutos, la restitución fue integrada por la empresa el día 13 de enero y la empresa que realizó el vuelo, el ingeniero Ernesto Chávez Carrillo que hoy nos acompaña, ha terminado de integrarlos, entonces está completo este proyecto.

En cuanto a la maquinaria, hablemos de la parte del hardware, se adquirió un servidor con muy buena capacidad para alojar en él la geobase, para soportar nuevas aplicaciones, como van a apreciar hay más peso en imagen hay más información que se consulta, se adquirieron con el apoyo de la comisión un escáner para poder tender hacía un catastro sin papel también tenemos muy obsoleta la cuestión de red de la unidad Reforma sobre todo el switch de catastro fue adquirido, fue renovado y obviamente también el equipo de soporte de energía, por eso se adquirieron estas compras como parte del presupuesto de armonización catastral que tuvieron a bien aprobar el año pasado.

En cuanto a software tenemos un sistema integral catastral que ha venido operando a lo largo del tiempo pero que requería también de una migración para adecuarse a nuevas herramientas y nuevas plataformas.

Nos van a mostrar en seguida los visores de cartografía uno de ellos fue anunciado por el presidente municipal y abierto a la ciudadanía otro de ellos está siendo consultado por otras dependencias de la administración y parte del crecimiento de ese sistema se recibió por

parte de un apoyo del gobierno del Estado que en un proyecto para catastros y registros públicos de la propiedad dispusieron los recursos y de ahí nos tocó una parte para el apoyo de esta migración de sistemas basado en interconexión.

En cuánto a la comunidad, bueno las oficinas, una adecuación de espacios la hemos hecho con convenios, hemos podido con esos recursos y en cuánto a la sociedad sí estamos en catastro muy activos en participar en consejos, en comisiones en Consejo Técnico Catastral Municipal, ahorita por el asunto de indicadores de competitividad estamos muy en contacto con Mejora Regulatoria de la SEDECO (Secretaría de Desarrollo Económico) Estatal con el propio Registro Público de la Propiedad, casi cada semana nos vemos, estamos muy en contacto con ellos.

Hablemos ahora del personal, se le ha dado capacitación al personal de catastro en conjunto con el Colegio de Notarios de Jalisco, un total de cuarenta y dos compañeros de catastro tomó un diplomado en derecho registral impartido por el propio Colegio de Notarios contando con voluntarios como instructores, el Consejo Intergrupales de Valuadores organizó seminarios-taller de valuación, su sede fue Guadalajara con la participación también de otros municipios y además lo que se ha impulsado muy fuerte es el estar constantemente revisando en reuniones periódicas al interior de catastro la cultura de la mejora continua, propuestas y reuniones periódicas en catastro.

¿Cómo se mejoran los métodos?, hemos estado revisando sobre todo los indicadores de la encuesta "Doing Business", algunas recomendaciones del consultor de dicha encuesta que nos ha dicho como podemos hacer más eficientes los servicios hacia el ciudadano y hacia los principales usuarios como son los notarios y los peritos. Se han mejorado los trámites en cuanto a certificaciones catastrales y alguna revisión jurídica del fundamento de la información catastral que se otorga cuidando los datos personales que son muy delicados, los avalúos con ventanillas especializadas, el grupo de transmisiones patrimoniales que a partir de esta semana tiene un solo contacto para el stock de la notaría y también las licencias de construcción y de giros se van a mejorar a través de la conexión con la geobase catastral, estamos hablando de trámites catastrales y trámites en los que catastro forma parte de una cadena con otras dependencias. Como ejemplo del grupo de transmisiones que está ahorita actualmente implementado. Anteriormente llegaba el gestor con su transmisión avalada por el notario, la dejaba, se revisaba, se valoraba, se le

entregaba al día siguiente, iban y pagaban y después llegaban y la volvía a meter ya pagada y en ese tiempo trascurrían dos a tres días porque aparte, intermedia iba a revisión a la Dirección de Glosa. Actualmente no, actualmente si el gestor de la notaría llega antes de la una de la tarde llega y deja su solicitud de transmisión, se le revisa y califica en el momento pasa y paga y se retira en el momento, entonces ya no tiene que regresar a catastro, lo que antes se hacía de dos a tres días ahorita se hace en media hora en el caso típico. Eso es algo de lo que se ha mejorado en catastro en cuanto a procedimientos y esto sí requirió de organizarnos al interior.

En cuanto al marco legal también es importante, tenemos una vía de comunicación con el Registro Público de la Propiedad desde hace varias administraciones, se va a reactivar este canal de comunicación también tenemos ya preparado un reglamento de catastro que contempla no sólo la perspectiva de tener procesos más automatizados sino también el poder llenar algunos huecos que nos dejan las Leyes de Hacienda y Ley de Catastro.

Tuvimos también la propuesta de Tablas de Valores 2015 que nos aprobó el Congreso, maneras más objetivas de evaluar, hay un sistema de evaluación por puntos para determinar el valor de la construcción que antes estaba un poco a criterio del que evalúa y el que revisa y ahora es un sistema parametrizado completamente, entonces reduce mucho la aplicación o la intervención del criterio de quien evalúa y de quien revisa. Y también para evaluar los terrenos tenemos una fórmula topológica que también minimiza la participación de la persona y sobre todo hace que los Valores Unitarios que se aprueban en las Tablas se apliquen con más cercanía, porque el método anterior daba más variaciones hacía premios y castigos. Actualmente las medidas de terrenos tiende a evaluarse tal cual se define el valor unitario.

Eso es en términos muy generales todo lo que se ha impulsado, cada una de esas secciones sí tiene su trabajo y su apoyo necesario, pero aquí ¿qué es lo que nos queda pendiente y que ya se está trabajando? En cuanto a mejora de los datos, les hablo de materiales, establecer la cédula registral catastral para que la comunicación con el RPP sea en las dos vías, ¿Qué permitirá esto? Pues dar mayor certeza al ciudadano y sobre todo que ya ambas dependencias vamos a poder sin estar pidiendo ellos una historia catastral nosotros un certificado de notario cuando podamos hacer una consulta de los datos. Estamos también por digitalizar el antecedente catastral desde el año 1900, el histórico,

ahorita lo tenemos con un proyecto anterior, desde 1994 a 2006 estamos completando 2006 a la fecha, pero los que están hacia atrás de desde que catastro era estatal se va a buscar que también se digitalice todo. También es importante la seguridad de los datos, se han actualizado licenciamientos, pero no se tiene actualmente un servidor espejo de los datos catastrales, hay un programa de respaldo es cierto pero si ese servidor llega a caerse hay que esperar a que se reestablezca, lo que se busca es la disponibilidad. En cuanto a maquinaria pues también actualizar a versión de match 7 el sistema de información geográfica, una perforadora para los avalúos, escáneres para ventanilla, que lo que queremos es ya no quedarnos con ni solicitar copias de nada, únicamente un archivo digital. Y personas para atención al público que siempre son útiles, necesitamos un esfuerzo conjunto con tecnologías de la información otro par de servidores para alojar en ellos la información que enseguida van a ver, toda la toma oblicua que son una gran cantidad de imágenes y también la geobase 2015 que incluye toda la restitución, dispositivos móviles para valuación de campo para que no haya transferencia, que nuestro valuador catastral no vaya, mire, dibuje y luego llegue a catastro a comprobar la medición, sino que directamente en campo pueda hacer el trazo de los polígonos y pues también buscar el apoyo para que la unidad Reforma completa pueda mejorar su infraestructura de red eso nos va a dar más velocidad. Somos parte de algo que se necesita actualizar.

Nos queda pendiente también la remodelación de nuestro inmueble, podemos convertir toda la planta baja y de atención al público, ahorita si vana catastro hay un módulo de información y ventanillas de recepción, hay un mostrador al frente pero nuestra idea es que la planta baja completa sea un espacio para atender de manera personalizada, en cuanto al personal, ahora ya pasará a temas de calidad y en los sistemas de información geográfica que se están adquiriendo.

Métodos. Bueno los servicios ya los tenemos avanzados y queremos implementarlos a la brevedad, una parte es desarrollo interno y otra parte es desarrollo externo y en cuanto al marco legal el apoyo para que se apruebe el Reglamento de la Ley de Catastro. Existe un reglamento publicado por el gobierno del Estado pero no aplica para nosotros hasta que no hagamos el nuestro. El que ellos publicaron, si bien es muy completo pero viene muy orientado hacia los sistemas que se manejan en otros catastros no hacia los geográficos. Y hasta aquí mi participación.

Saúl Joaquín Figueroa López:

A continuación la empresa que ha hecho la incorporación de los datos nos hará las presentaciones de los avances ya funcionando, ya estamos en condiciones. El Ingeniero Ernesto Chávez Carrillo es el director de la empresa SI consultores.

Ernesto Chávez Carrillo:

Voy a comentar parte de los puntos técnicos que se llevaron a cabo. ¿Qué hicimos en la geobase municipal 2014? Agarramos el acervo anterior, que eran bases de datos obsoletas. Ese trabajo ya se hizo, se hizo una nueva cartografía, a través de un vuelo fotogramétrico en coordinación con la empresa que realizó el vuelo pues prácticamente todo lo que tuvo a bien, los entregables de la empresa se fueron trabajando en paralelo prácticamente para subir la cartografía. La ventaja es que esto se hizo en tiempo récord realmente, desde que se hace la restitución fotogramétrica a finales del año pasado, se entregan los acervos, se vinculan, se trabajan, se integran se evalúan y se actualiza la base cartográfica, eso fue más o menos un período de tres a cuatro meses a finales del año pasado. Se hizo la adquisición de un servidor de mapas, un servidor de geobase que trabajan en paralelo para sobrecargar las peticiones de los usuarios, hay sistemas que están trabajando internos y también hay unas aplicaciones que ya están disponibles en la nube para que los usuarios puedan tener en un futuro inmediato acceso a la información y que obviamente con todos los niveles de seguridad se puedan publicar, las dependencias involucradas son la primera fase, y las que vendrían en una segunda fase.

Prácticamente todos conocemos los vuelos fotogramétricos, lo único que hicimos simplemente es dejar el concepto espacial, agarramos la información y la trabajamos en catastro y la fuimos vinculando, obviamente el territorio es el mismo para todos, entonces catastro genera su mapa base que le llamamos, pero obra pública empieza a interactuar con él, la idea ahí es que las licencias de edificación mayores y menores, los certificados de habitabilidad y todo lo que genere información sobre el territorio se cargue en la misma geobase y lo validen las instancias correspondientes y se actualice el mismo acervo. No estamos tan lejos de que si en el futuro inmediato el ciudadano quiere hacer una petición de una consulta de trámite vía web lo va a poder hacer desde un dispositivo móvil, ahorita ya existe y lo vamos a ver al final de la presentación.

Un pequeño bosquejo de la arquitectura de cómo trabajan ahorita los dos servidores y cómo los usuarios están accedendo a la información, un bosquejo rápido de los conceptos de las capas de información que se han estado trabajando en los últimos meses. Viene un punto importante aquí, INEGI a nivel nacional nos marca por decreto que toda la información, así como hay una clave única de registro de persona, debe haber una clave única de registro de territorio el famoso CURT, entonces lo que hicimos fue y eso tiene una gran ventaja que tiene Guadalajara, cada predio después de haberse foto-identificado y restituido se le fue heredando la clave que actualmente tiene el municipio, pero se le creó la clave de INEGI en base a este decreto, entonces son 31 dígitos donde el predio es único a nivel nacional porque la heredación (sic) de sus atributos y sus espacios que se observan son únicos en el territorio, es decir, esta clave no se va a repetir. Cualquier predio o cuando nos vinculemos al RPP y tenga el folio electrónico el vínculo va a ser único y es lo que se pretende, entonces va a existir muchos años probablemente la clave catastral GDL, pero la idea es que todo lo moderno ya trabaje con la clave única. Una gran ventaja que tiene esta clave es que se observan los últimos espacios habla de que aquí está el predio, pero no sólo está aquí en el plano X Y podemos ver donde está en el plano Z porque un condominio horizontal y vertical tienen diferentes complejidades, entonces la clave lo está contemplando, esa es una gran ventaja.

En la adquisición de la tecnología hay también un producto innovador, que ustedes tienen, que es la toma oblicua, es ver el objeto desde cuatro ángulos diferentes, el avión vuela, genera un disparo, se toma la fotografía convencional que le llamamos la fotografía vertical, pero aunado a ello hay cuatro cámaras que entre 30 y 45 grados generan toma oblicuas, entonces cualquier objeto, cualquier predio, ahorita lo vamos a ver en vivo, se puede ver desde diferentes ángulos, ¿qué ventaja tiene? Que podemos medir, podemos por ejemplo incluso ver, bueno es que hubo el constructor que edificó tantos niveles de altura, con esta tecnología podemos ver, sabes que, sí sobrepaso o está bien, porque hay unos parámetros que tiene la aplicación que permite medir no sólo en el plano X y Y sino también medir la altura de los objetos. Imagínense también a lo mejor los postes, también los anuncios estructurales, o sea toda la información que esté visible se puede medir y foto-identificar. Es un ejemplo de la cartografía y de la gama de capas de información, el dato no lo tengo preciso pero aproximadamente 40 capas de información ya están en el geobase, esas cuarenta capas arman un plano base y también capas de



información para el resto de las dependencias, en un futuro a lo mejor se puede sumar servicios públicos municipales y las capas que les competen a ellos, recursos hidráulicos, postes, luminarias se pueden sumar al mismo territorio. De hecho como comentario, sí esta la información es cuestión de explotarla, en la geobase ahorita explotamos y vinculamos nada más la parte catastral pero ahí está el poste y el poste está identificado ya desde el vuelo, sería interesante que explotaran ya esa información

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

También está el arbolado.

Ernesto Chávez Carrillo:

Sí también está, de hecho el arbolado están dos niveles de información, lo que es un punto como árbol pero a veces hay un denso follaje, hay cuatro o cinco árboles que desde arriba el fotointerpretador no alcanza a ver la base, entonces lo que hace identifica el follaje y se tiene la zona arbolada.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

¿Alcanza a tomar los árboles dentro de las casas?

Ernesto Chávez Carrillo:

Sí están también, el árbol que está identificado de un corazón de manzana, si lo puede ver el fotointerpretador está el punto y ahí está al árbol, pero a veces hay árboles tan densos, que tres o cuatro árboles están arriba y desde la toma aire se ve como si fuera un solo objeto entonces lo ponen como área arbolada no como árbol, esa información también sería interesante explotarla para parques y jardines.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Poder cuantificar los postes

Ernesto Chávez Carrillo:

Sí los postes ya en la geobase, a lo mejor lo que tenemos que hacer aquí es una separación porque el fotointerpretador dice que hay poste, lo que tenemos que hacer es vincularnos a las dependencias que correspondan porque el poste puede ser de telefonía de alumbrado, en

fin. Pero el objeto ya existe, está ahí como para empezar a filtrarlos e identificarlos.

Comentando el servidor de mapas, trabajan ustedes con una base de datos espaciales SQL Server 2012, en el mercado hay muchas bases de datos espaciales pero esta es una muy buena y Microsoft quien la desarrolla pues ha estado apostándole, porque ya hay muchos dispositivos geográficos a nivel mundial que ya trabajan con él, fue también buena elección. Pero si en un futuro los sujetos espaciales y es la visión que tiene catastro, exceden no sé, miles y miles de capas, la decisión es que en un futuro le den el brinco a una base de datos espaciales mucho más robusta que es Oracle Spatial, que es el que en varios Estados de la república ya les recomendamos ese, cuando ya el número de objetos es tal que es necesario migrar de motor de base de datos, pues les apoyamos en ese sentido.

Un esquema sencillo, está le geobase disponible para todos, el territorio es el mismo, el suelo es el mismo para todos, entonces la intención es que los trámites fluyan geográficamente hablando en una sola. Otro esquema, rescatando nada más la parte de la movilidad que es un aplicativo (sic) que podríamos ahorita verlo para que vean su funcionamiento y su disponibilidad.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

¿Esta geobase ya integra los nuevos planes parciales?

Ernesto Chávez Carrillo:

En ese sentido estamos ya listos para recibirlos, pero eso es algo que desconozco, sí ya están disponibles y autorizados los planes parciales para poderlos sumar a esto.

Ingeniero Rodolfo González Sánchez:

Están ya en plataforma, que se pueden montar aquí, pero están montados hasta ahora en el mapa digital INEGI, está ya listos en formato GIS, pero no en esta plataforma.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

En el Registro Público de la Propiedad, entonces ya es formal, legal, yo creo que ya podrían incorporarlos.

Regidor José Luis Ayala Cornejo:

El aspecto legal existe desde la publicación, no se requieren recursos.

Ingeniero Rodolfo González Sánchez:

Nada más para efectos contra terceros, ¿verdad?.

Doctor Saúl Joaquín Figueroa López:

La capa ya la integraremos, el aspecto legal del asunto, estamos en condiciones de recibirla, de sacar partido.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Independientemente de cómo se haría o en que lenguajes o en que formatos lo había hecho COPLAUR es integrar.

Ingeniero Rodolfo González Sánchez:

Es compatible ingeniero, se trabajó en esta ocasión un formato compatible.

Ernesto Chávez Carrillo:

Hay dos formas de hacer esto, cuando nos piden migrar datos espaciales, lo primero que hacemos es vemos la fuente del dato o lo migramos y lo convertimos, pero hay instancias que ya tienen servidor de mapas alterno, entonces trabajan con una geobase estándar y compatible, lo único que hacemos es consumimos el servicio y lo publicamos en otras aplicaciones entonces existen esos dos esquemas, pero tengo entendido que ya INEGI hizo toda la fase 1, es decir agarró la información vectorial de acuerdo a lo publicado y lo transformó a un formato estándar de geobase.

Lo único que hacemos es subimos el servicio y lo publicamos; entonces existen esos dos sistemas, pero tengo entendido que ya INEGI hizo toda la fase uno, es decir agarró toda la información vectorial de acuerdo a lo publicado y lo transformo a un formato estándar en su base; entonces es compartible al cien por ciento.

Voy a mostrar la aplicación móvil desde mi celular y como ven es un celular normal y me voy a conectar a una aplicación. Bueno ya en la página de Catastro existen dos vínculos, dos dispositivos móviles; uno que trabaja con arquitectura más orientada al Dex, es decir el ciudadano desde cualquier conexión a internet se puede conectar, esa aplicación trabaja, esta aplicación en cualquier dispositivo móvil la

acepta y así como la estoy viendo la puede ver el usuario y lo que hace es que el ciudadano tiene acceso a los archivos cartográficos.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Que conexión es, ¿Qué página es?

Lic. Ernesto Chávez Carrillo

Es [catastro.guadalajara.gob.mx/visor](http://catastro.guadalajara.gob.mx/visor); ahí está la dirección [catastro.guadalajara.gob.mx/visor](http://catastro.guadalajara.gob.mx/visor). Existen dos visores uno normal y otro que es visor móvil, ambos funcionan pero debido a las tecnologías modernas, la recomendación es cualquier dispositivo en esta interfaz en donde el usuario básicamente digitaliza la clave del predio que quiere buscar y en ese momento si el usuario desea identificar los datos; si observan ahí se alcanza a ver la foto, el predio y construcciones. Si el usuario quiere identificar un objeto espacial, ahorita lo dejamos a los principales objetos que el usuario quiere como cuál es mi colonia, mi calle y manzana del predio; esta versión es preliminar y ahí viene si pertenece a un condominio, sus valores la superficie en fin.

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López

Esos valores se mantienen todo el año, son los valores aprobados en las tablas.

Lic. Ernesto Chávez Carrillo

Entonces pues así de sencillo esta la aplicación; lo que pretendemos es que todo mundo está acostumbrado a observar en Google y Google Maps datos vectoriales pero sobre todo la ventaja es que aquí al servidor que me estoy conectando está en línea y de esta manera yo veo el dato real, entonces al servidor le llamamos servicios dinámicos. Si obras contribuye y pone cualquier dato y sube la información, es decir las herramientas ahorita están muy fáciles en el sentido de poder ver y apagar información del contenido, por ejemplo ahí está consultando ahorita el usuario información de catastro y si despliega la información, el usuario puede o no ver la información; entonces a este dispositivo de pueden sumar, ahí quite todo lo vectorial y solo me quedo con la información ráster.

Otras herramientas como debemos de saber siempre el usuario quiere buscar algo, entonces aquí pueden existir herramientas de búsqueda

donde el usuario busca el predio con su clave actual, con la clave de INEGI si la sabe. Voy a realizar un ejemplo de colonia.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Entonces el usuario tiene clave, ¿es con tu clave catastral? respecto al valor búsqueda.

Lic. Ernesto Chávez Carrillo

Valor búsqueda es el dato que quieres buscar, ejemplo yo elegí colonia y puse ahí Centro; por ejemplo realice la búsqueda a colonia, pero también la puede hacer a condominio e igual si busco aquí Chapultepec me va a llevar a todos los polígonos o condominios que lleven como nombre Chapultepec; aquí si observa existen más objetos que cumplen esa condición. Bien ahorita como les comento la información estamos muy acostumbrados los usuarios de mapas a ver la información de 2D y en un futuro ya lo platicamos con Catastro es vamos a poder ver esto en tercera dimensión. Ahorita como podemos ver los que conocen Horizontes Chapultepec podemos ver los condóminos horizontales y verticales, pero si el usuario pulsa un objeto le va a decir que existen treinta departamentos; entonces bueno es una aplicación que está ya disponible y pueden consultar, existen otras más que son los visores internos.

Regidor José Luis Ayala Cornejo

¿Lo que aparece ahí es el valor de la zona o del predio?

Lic. Ernesto Chávez Carrillo

No, es de la zona y si vemos la tabla de valor existe un polígono definido, donde se le pone el valor unitario por metro cuadrado.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

¿Es sumatoria?

Lic. Ernesto Chávez Carrillo

Podríamos agregarle sumatoria; ahorita la aplicación es ligera, móvil que el usuario puede consultar datos, pero tardaría en agregar estadísticas o incluso con el folio con el que inicio un trámite el ciudadano, es decir jalarlo desde aquí y decir "mira va en tanto por ciento mi trámite" o quizás realizar alguna petición desde aquí.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Por ejemplo si se quiere saber el número de postes de una colonia.

Lic. Ernesto Chávez Carrillo

Si, se puede realizar, ese visor ya está internamente, aunque tendríamos que migrar algunas funciones a la aplicación móvil; se puede realizar.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Se puede sacar también los baldíos que tienen por colonia o en todo Guadalajara.

Lic. Ernesto Chávez Carrillo

Si, de hecho el visor interno ya lo hace, pero también es cuestión y decisión del Ayuntamiento, la aplicación móvil que tantas funciones debe tener. De mi parte es todo, no sé si tengan alguna pregunta.

Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal

Muy buenas tardes, les voy a comentar, bueno la parte técnica ya la comentaron Ernesto y Rodolfo, ahora yo les voy a comentar cómo funciona la Geobase a los procesos propios del Catastro.

Les comento la Geobase catastral, esta compartida con otras dependencias como observaban hace un rato en la imagen: Seguridad, Protección Civil y Bomberos, Obras Públicas, Padrón y Licencias. Lo que les quiero mostrar ahorita es como nos ayuda tener el visor catastral para realizar lo que son las aclaraciones en cuanto a valores de impuesto predial, entonces les voy a ir mostrando en vivo para no meterme en asuntos técnicos, les comento, a principios de año llego conmigo una persona, concretamente esta parta (señala un predio en el visor) les comento llega y me dice, si yo el año pasado pague treinta mil pesos de predial, por que me estas cobrando ahora trescientos mil; entonces yo abro este visor, me voy a tabla de contenidos, apago la autofoto del 2014 y me doy cuenta que el año pasado ellos pagaron un lote baldío y ahora cuando le mostré esto a la persona que ya estamos hablando que es un edificio de más de doce niveles; entonces la persona automáticamente dice discúlpame, ya me voy, casos como este nos pasan todos los días.

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López

Incluso hubo quienes llevaron sus planos para comprobar que fueran tantos metros cuadrados de construcción y ya con la fotografía de puede observar, si usted tiene en el plano cien metros cuadrados de construcción y usted tiene ciento cincuenta actualmente.

Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal

Lo que les quería comentar es que como lo decía el doctor, llegan con un plano y me dicen, mi plano señala que aquí son diez metros, entonces agarramos nosotros y le decimos permítame voy a tomar la medida directamente de la foto y resulta de que no son diez son doce y la persona dice: discúlpeme de seguro existe algo mal en mi plano, se para y se va.

Ahora esta es la tecnología que complementa esto que les estoy comentando, esto nos permite a nosotros tener una vista del predio desde los cuatro puntos; aquí por ejemplo esa persona llega conmigo y me dice yo no debo de pagar tanto predial y yo les respondo, permítame, ve lo que ya tienes actualmente. Entonces esta tecnología me permite acercarme a un predio y ver que efectivamente las características y tomar medidas desde aquí, finalmente contestándonos el contribuyente que con eso ya no pueden alegar. También el visor y esta herramienta la tienen todas las dependencias, nos permite también sacar medidas de superficie.

Lic. Ernesto Chávez Carrillo

Por ejemplo podríamos hasta ubicar los postes de luz, sabiendo que tenemos un radio de treinta centímetros de error, que treinta centímetros de error no es mucho para ubicar luminarias por ejemplo; pero existe otra manera de medir que precisa es vectorial con una precisión milimétrica.

Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal

Entonces como comentó, este visor se puede imprimir la información cartográfica, es decir lo que ustedes están viendo en la escala que está a 1:500 y me puedo alejar a 1:1000. Este visor también se conecta al street view de google. En este caso, este edificio como lo hicieron el año pasado, seguramente no va a estar en la vista de calle.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Aquí, ¿puedes sacar el nombre del propietario?

Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal

Sí, lo checamos. Le puedo dar aquí "identificar", seleccionamos el predio. Aquí nos dice cuál es la clave presupuestal, cuál es la clava Inegi, y aquí nos conectamos a los datos alfanuméricos. Aquí está, nos aparece toda la información de nuestra base de datos que es la cuenta, clave catastral, el propietario, la ubicación, el domicilio del propietario, los valores, la tasa del predial, en este caso, tasa de baldío.

Y así cualquiera. Así como lo vimos. También sale el saldo del predial. Nada más que esta información obviamente está para el visor interno, para el visor del ciudadano, el único dato que tiene es la clave catastral.

Ing. Rodolfo:

¿Puedes mostrar el visor?

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Hay terrenos de gente muy pudiente, ¿por qué no les meten una estrategia?

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López

Realmente la otra es ingresos, ingeniero, nosotros hacemos eso, digamos hasta ahí es nuestra función, generamos elementos para que la instancia de ingresos se ponga la tarea de utilizar esa información para los cobros correspondientes. Estamos avanzando, tenemos una identificación de todo el esquema geográfico de Guadalajara, conocemos con precisión la mayoría de los predios y lotes y estamos ligados con todas las instancias como el INEGI, estamos buscando esa coyuntura y creemos nosotros que con las cuestiones que ustedes nos han estado apoyando, cuestiones que desde el año pasado, generando un avance con impacto para la siguiente administración, de manera que es un buen legado para las siguientes administraciones.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Miren se actualizaron nuevos valores de catastro, se actualizaron nuevos cobros un poquito más alto que la inflación, se inyecta lana a este proceso, fíjense de los ochocientos millones que se cobraron solo son como sesenta, cincuenta millones adicionales, menos del diez por ciento con todo lo que se hace, es por eso que algo está pasando, son



esfuerzos que con puro pago más elevado deberían de darle más ingresos a Guadalajara se están haciendo esfuerzos pero al momento de abrir la caja registradora no nos ajusta, por eso digo que algo está pasando con la política de cobranza aquí en Guadalajara. Se está teniendo una importante fuga de dinero.

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López

Yo le reitero, nuestro trabajo es esto que le estamos mostrando y es ahí donde termina nuestra responsabilidad y atribuciones, pero realmente esa situación no es cuestión de nosotros; lo que si es que esto va a coadyuvar que la gente del área competente tenga precisión.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Luego las empresas que contrata el municipio no existen, son patito.

Ing. Rodolfo González Sánchez

La cuestión es que algunas veces en el mismo Consejo Técnico Catastral, lo que se busca es la manera de ser más justos, de una valuación más precisa y no tanto el punto de vista recaudatorio; este método, esta innovación incluso nos lleva a ser más justos en la valuación lo que implica como lo decía el Dr. Saúl los ajustes no siempre pueden ser a la alza, sino una mayor precisión, que lo hagamos de una manera más justa y es lo que nos permite esta tecnología y además la parte que no es tan tangible como la mejora de los servicios al ciudadano, como el no traerlo de vuelta en vuelta de una oficina a otra. Nuestro municipio está acotado geográficamente, no tiene a donde crecer, pero a diferencia de otros municipios no se asientan ciudadanos de manera irregular sin que nosotros los detectemos. Entonces si nuestro trabajo llega como lo dice el Dr. Saúl, valuar de manera justa hasta quizás establecer un potencial recaudatorio y ya le corresponde a otras áreas establecer las medidas para la recuperación.

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López

Yo creo que llevamos gastados; llevamos cuatro millones pagados de los diez millones que nos autorizaron llevamos gastados cuatro millones y falta por pagarle al ingeniero, les tenemos que pagar sobre dos millones. Entonces estaríamos hablando que del municipio seis millones, fue un proyecto federal – estatal en donde el Gobierno Federal aporfo sesenta por ciento y el Gobierno del Estado el otro cuarenta por ciento el total que le dieron al municipio de Guadalajara

fue de dos millones doscientos mil pesos, siendo esa la parte federal estatal. Ustedes nos habían hecho el favor con apoyarnos con diez millones de pesos y de esos diez millones hasta la fecha se han gastado cuatro millones y yo les diría que con los proyectos de las empresas que se acercaron tanto a Tesorería como a Catastro asilaban entre los cuarenta y cinco millones y los sesenta millones de pesos y nosotros ya realizamos una serie de avances con seis millones; entonces si comparamos lo que nos presentaban las empresas, entonces realmente se puede decir que estamos pagando poco y el ingeniero ha trabajado internacionalmente, es tapatío y concurso.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Lo que pasa es que cuando vimos aquí uno o dos proyectos y presentaban el proyecto, me parece eran trabajos completos; era hacer esto y la cobranza y te hacían una corrida en donde los números hablan, es decir se pagaba solo el proyecto y perdón por decirlo, pero de que va a servir todo este esfuerzo si la otra parte no está realizando su trabajo.

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López

Para rescatar la idea de la que la acción es puramente recaudatoria, es no tan amplia como pudiera, la idea es así como lo mencionaba el ingeniero, si es cierto que hay una cuestión recaudatoria, pero no es la única, tiene otras finalidades. Hay que acordarnos que en la tabla de valores en el Consejo Técnico Catastral municipal, revisado por la Comisión de Valores Estatales se realizó ajustes y eliminamos ese factor de discrecionalidad del servidor público.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Pero cualquier sistema catastral, cualquier sistema de este tipo, para medirlo, quizás su principal indicador es la facturación y la cobranza. El rezago en este país en el cobro del predial es brutal, lo que se tiene que medir es la eficacia.

Ing. Rodolfo González Sánchez

Dr. Si me permitiera abundar un poco en que también parte de la cuestión recaudatoria es apoyado con datos, porque existe un cierto número de cuentas que vienen de viejos registros, que la cuenta viene a nombre de otra persona, pero viene ubicada en calles sin nombre y sin número, esas no se pueden requerir, se han contratado empresas para que los localicen y lleguen y nos devuelven lo mismo. La cuestión

geográfica también ayuda, quizás, a tener bases más reales para la expectativa de recaudación, porque quizás a lo que es que puede dar la ciudad; a lo mejor tenemos por ahí nosotros la gran ventaja de que no sea una gran nube, sino que tenemos más datos acerca de que nuestro inventario es real y no de lo que hay en muchos catastros, hay cuentas legales por ahí que nunca pagan porque quizás ya están segregadas y están pagando cada casita, pero sin embargo esta ahí la que se quedó viva porque tenía las calles y que abarca un terreno muy grande y que sigue inflando la cartera vencida con un adeudo que realmente nadie va a cubrir, entonces la base geográfica también ayuda a la depuración de datos de tal manera que no pudiera dar una de la expectativa de recaudación; entonces también tenemos esa ventaja con esta información.

Regidor José Luis Ayala Cornejo

Yo solamente quiero agregar que tengo información que en la ciudad existen catorce mil lotes baldíos y puede ser algunos ellos ya no son baldíos, son construcciones con esta información me puedo ayudar a investigar si ya no son baldíos y actualizar esta información.

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López

Esto nos permite perfectamente la cantidad de lotes baldíos en la ciudad.

Ing. Rodolfo González Sánchez

¿Me permite hacer un comentario? En el 2009 se hizo un proyecto, el proyecto llevo a cabo una tarea vital, el proyecto se entregó en 2009 – 2010, se les entrego toda base cartográfica, prácticamente y aumentaron su nivel de recaudación en cerca de sesenta millones.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Si vemos las áreas verdes, Guadalajara no tiene un cálculo preciso, simplemente repetimos los datos, pero para medir los metros cuadrados de área verde por habitante podemos ver la forma de los árboles que se ven por arriba y a lo mejor tienes dos metros, dos y medio o cuatro metros cuadrados en esos tres árboles y por lo general se contabilizan los de las calles y nunca los que están dentro de fincas y como siempre lo he sostenido Guadalajara no tiene cuatro metros cuadrados por habitantes, tiene seis o siete metros cuadrados en promedio por habitante, debido a este conteo que nunca antes se realizó. Y en el

caso de los postes, ¿tampoco se pueden referenciar? En la otra imagen tampoco veía los postes.

Ing. Rodolfo González Sánchez

La capa del poste no está publicada en la base de Catastro, pero si está en el acervo de datos; desgraciadamente ese dato ingeniero si va a tardar más al compartir bases de datos de servicios públicos y estar separando la clasificación de cada poste de la ciudad.

Lic. José de Jesús Sánchez Mariscal

Es posible compararlo con la información de la restitución del año 2005, donde ahí si esta diferenciado poste telefónico y poste de eléctrico.

Para concluir, este es el visor que está disponible para el ciudadano pero en su computadora y la información que despliega para ellos es únicamente clave catastral y clave INEGI y el botón de las vistas donde estaba el ciudadano no puede acceder a ellas.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra

Pues muchas gracias y agradecerles su participación; nada más finalmente quisiera concluir la sesión en este momento como el último punto del orden del día, hacer entrega de un oficio que nos fue remitido por el Tesorero a esta presidencia, donde da respuesta a un oficio que hizo llegar el Regidor Alberto Cárdenas y en este momento les hago la entrega y no sé si hubiese otro asunto que quieran tratar.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Pues nada más recibir presidente, respuesta al oficio que solicitamos.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra

Si, precisamente está vinculado con esto, si gusta revisarlo, está vinculado con la petición que usted nos hizo llegar; se le hizo llegar formalmente al tesorero y eso es lo que corresponde a la respuesta del mes de febrero y estoy en espera de ver lo demás, para poder dar seguimiento a lo que usted está peticionando.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Todas las dependencias federales, estatales ya están consultando. ¿Qué va pasar en Guadalajara? Me parece que tenemos que tocar más a fondo los temas hacendarios de este municipio.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra

Si, en cuanto tengamos la información con todo gusto se las compartimos y damos seguimiento a esto.

Adelante Regidor.

Bueno pues se levanta la sesión y agradeciendo al Director de Catastro y a los funcionarios que amablemente hoy nos acompañaron. Muchas gracias muy buenas tardes.

ATENTAMENTE

“2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable”  
Guadalajara, Jalisco a 27 de febrero de 2015

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA  
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública